

# ACCIÓN URGENTE

## MUJER ENCARCELADA RECIBE FINALMENTE ATENCIÓN MÉDICA

A finales de julio de 2023, Emirlendris Benítez fue trasladada finalmente a un centro médico donde se le diagnosticó y recibió tratamiento para varios problemas de salud que padece como consecuencia de la tortura y las condiciones de reclusión inhumanas que ha sufrido mientras estaba bajo custodia del Estado. Emirlendris está detenida arbitrariamente desde el 5 de agosto de 2018 y en la actualidad cumple una condena injusta de 30 años de prisión en el centro del Instituto Nacional de Orientación Femenina (INOF) de Los Teques, en Caracas, Venezuela. Seguimos exigiendo que sea puesta en libertad de inmediato y sin condiciones.

**NO SE REQUIERE NINGUNA OTRA ACCIÓN. MUCHAS GRACIAS A TODAS LAS PERSONAS QUE ENVIARON LLAMAMIENTOS.**

Emirlendris Benítez es una madre, hermana y comerciante venezolana. Tiene 42 años y está encarcelada injustamente desde hace cinco años. Desde su detención ha sido víctima de innumerables violaciones de derechos humanos, que incluyen detención arbitraria, tortura, violencia de género, discriminación, juicio injusto y condiciones de reclusión inhumanas. Su caso es un ejemplo de la aterradora política de represión ejercida por el gobierno venezolano que se extiende más allá de quienes critican públicamente a las autoridades.

Mientras estaba bajo custodia, y a pesar de estar embarazada, Emirlendris sufrió tortura y otros malos tratos. Unas semanas después de su detención fue trasladada a la fuerza a un centro médico donde se interrumpió su embarazo sin su conocimiento ni consentimiento. A causa de la tortura a la que fue sometida, necesita el uso a largo plazo de una silla de ruedas para poder moverse, y las condiciones de reclusión inhumanas han perjudicado aún más su salud. La atención médica que necesitaba con urgencia se demoró y se le negó de forma reiterada durante su encarcelamiento. Después de dos Acciones Urgentes y de la movilización global en su favor, las autoridades le permitieron finalmente el acceso a profesionales médicos y tratamiento.

Emirlendris está detenida por motivos discriminatorios después de un juicio a lleno de irregularidades que no cumplió las normas internacionales sobre juicios justos, lo que convierte en arbitrarias su detención y su condena de prisión. Amnistía Internacional seguirá haciendo campaña para que sea puesta en libertad de inmediato y sin condiciones y, mientras continúe detenida injustamente, exigiremos a las autoridades que garanticen su integridad personal.

**NOMBRE Y GÉNERO GRAMATICAL PREFERIDO:** Emirlendris Benítez (femenino)

**TERCERA Y ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE LA AU 038/23**

**ENLACE A LA AU ANTERIOR:** <https://www.amnesty.org/es/documents/amr22/6930/2023/es/>